Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La jefa del Ejecutivo madrileño ha visitado Colmenar de Arroyo para conocer los efectos de la borrasca Filomena en el sector primario de la región

Díaz Ayuso anuncia 16 millones de euros en ayudas para que agricultores y ganaderos puedan hacer frente a las pérdidas ocasionadas por el temporal

- El Gobierno regional aprobará un paquete con 11 medidas, algunas previstas en el marco del Plan Terra, reforzando así su compromiso con este sector estratégico
- Un total de 10,5 millones de euros se destinarán a reponer instalaciones o maquinaria dañada por la borrasca
- Otros 2,7 millones servirán para facilitar financiación a pymes y autónomos y fomentar la contratación del seguro agrario
- La Comunidad solicitará al Gobierno de España una reducción de los módulos en el IRPF aplicables a las actividades agrarias

17 de enero de 2021.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy que el Ejecutivo regional destinará 16 millones de euros en ayudas para que agricultores y ganaderos puedan hacer frente a las pérdidas ocasionadas por el paso de la borrasca Filomena en el sector primario y su industria asociada. “Son ayudas para el sector primario, tan afectado estos días, especialmente el olivo”, ha detallado.

En su visita a Colmenar de Arroyo para conocer el impacto del temporal en este municipio, Díaz Ayuso ha explicado el Ejecutivo regional aprobará un paquete de ayudas para este sector que incluye 11 medidas, algunas ya previstas en el Plan Terra, como la “donación de plantones, partidas para reponer instalaciones y maquinaria agrícola, fomentar la contratación de los seguros y solicitar al Gobierno de España deducciones fiscales de los módulos en el IRPF a las actividades agrarias”, ha explicado.

De esta manera, el Ejecutivo autonómico refuerza así su compromiso con este sector estratégico en el medio rural y contribuye a mitigar los efectos negativos que ha originado el temporal. La presidenta, que en su agenda de hoy por los municipios de la zona oeste también visitará Cenicientos y Rozas de Puerto Real, ha estado acompañada por la consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad, Paloma Martín.

MEDIDAS PARA EL SECTOR

En primer lugar, el Gobierno madrileño destinará 10,5 millones de euros para que los agricultores y ganaderos afectados por el temporal puedan reponer instalaciones o maquinaria dañada. Otros 2,7 millones de euros servirán para facilitar la financiación a pymes y autónomos del sector en condiciones ventajosas, (avales, préstamos para financiar los gastos generales y préstamos para aportar liquidez suficiente), así como para fomentar la contratación del seguro agrario, y que el mayor número de agricultores y ganaderos tengan cubiertos este tipo de desperfectos en caso de que se produzcan fenómenos atmosféricos como Filomena.

El tercer bloque de las ayudas, dotado con 3 millones de euros, servirá para la puesta en marcha de acciones económicas y fiscales que impulsen nuevas estrategias de desarrollo en los municipios rurales. En este punto, Díaz Ayuso ha anunciado que la Comunidad de Madrid solicitará al Gobierno de España una reducción de los módulos en el IRPF aplicables a las actividades agrarias, y le ha vuelto a reclamar que declare a la Comunidad como Zona Catastrófica, lo que serviría por ejemplo para que este sector cuente con una mayor dotación presupuestaria para hacer frente a las pérdidas ocasionadas por el temporal, que según las primeras estimaciones realizadas por las asociaciones agrarias ascienden a 46 millones de euros.

En este mismo ámbito, la Comunidad de Madrid aprobará además un conjunto de medidas específicas para el sector del olivar, especialmente dañado estos días al encontrarse en plena fase de recolección, como la donación de plantones de olivo, la asistencia técnica a los olivareros y la solicitud de Denominación de Origen *Aceite de Madrid*.

Todas estas ayudas al sector primario madrileño se suman a otras actuaciones del Gobierno autonómico en el ámbito del sector primario, como el plan de choque para abordar los efectos del COVID-19, del que ya se ha ejecutado el 100% de su presupuesto, así como el Plan Terra, aprobado el pasado mes de febrero y dotado con 100 millones de euros, de apoyo a la agricultura, ganadería y el desarrollo de los municipios rurales.